

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 7** *ORDEN 12/2021, de 13 de enero, del Consejero de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 923/2020, de 29 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2020), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Sanidad.*

Por Orden del Consejero de Sanidad 923/2020, de 29 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2020), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Hacienda y Función Pública y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a las funcionarias que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 13 de enero de 2021.—El Consejero de Sanidad, por delegación (Orden 1122/2017, de 4 de diciembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2017), el Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y FARMACIA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD ANALÍTICA AREA SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS Puesto de Trabajo: 59773 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76	DESIERTO	
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y FARMACIA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD ANALÍTICA Puesto de Trabajo: 59860 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 8.107,80	DESIERTO	
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SALUD PÚBLICA Y PLAN COVID-19 DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL AREA DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA SERVICIO REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO 1 Puesto de Trabajo: 6358 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.822,80	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 58193 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.822,80	Cód. identificación: *5302**** Apellidos y Nombre: MELLADO DE LA PASCUA, LAURA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS UNIDAD CENTRAL DE VISADO DE RECETAS Puesto de Trabajo: 60550 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 5.882,28
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS UNIDAD CENTRAL DE VISADO DE RECETAS Puesto de Trabajo: 59763 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76	Cód. identificación: 5*86****8* Apellidos y Nombre: MORENO PERALTA, MARGARITA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS UNIDAD CENTRAL DE VISADO DE RECETAS Puesto de Trabajo: 60545 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 5.882,28
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SALUD PÚBLICA Y PLAN COVID-19 DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL AREA DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA SERVICIO REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA Puesto de Trabajo: 59742 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS UNIDAD CENTRAL DE VISADO DE RECETAS Puesto de Trabajo: 60416 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.847,76	Cód. identificación: *3*3*83** Apellidos y Nombre: FERNANDEZ AGUADO,IRENE	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS UNIDAD CENTRAL DE VISADO DE RECETAS Puesto de Trabajo: 60562 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 5.882,28
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS Puesto de Trabajo: 60376 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.847,76	Cód. identificación: *2*59*7** Apellidos y Nombre: PALACIOS BASCONES,MARIA ALICIA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS Puesto de Trabajo: 60561 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 5.882,28
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS Puesto de Trabajo: 60397 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.847,76	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 60412 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76		
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 60432 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76		
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA	Cód. identificación: **64*1*9* Apellidos y Nombre: ARRIBAS DEL AMO, MONICA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS
Puesto de Trabajo: 60403 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.847,76		Puesto de Trabajo: 60580 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 5.882,28

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN AREA DE INSPECCION SANITARIA Puesto de Trabajo: 60414 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.847,76		DESIERTO

(03/771/21)

